

INFORME ANUAL
COMITÉ DE DIRECTORES DE SOQUIMICH COMERCIAL S.A.
EJERCICIO COMERCIAL 2021

I. INTEGRANTES.

Durante todo el ejercicio comercial 2021, el Comité de Directores (el **Comité**) de Soquimich Comercial S.A. (**SQMC** o la **Sociedad**) estuvo integrado por los señores Gerardo Illanes González, quien lo presidió, Francisco Fontaine Salamanca, director independiente de SQMC, y Bogdan Borkowski Sala.

Los integrantes del Comité indicados, fueron elegidos en tal calidad, por el período que venció en abril de 2021, luego de realizada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de abril de 2018. Posterior a ello, para el período que corre entre el mes de abril de 2021 y hasta el mes de abril de 2024, después de celebrada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, realizada el día 21 de abril de 2021, en que se eligió al Directorio de SQMC. En ambas oportunidades, la elección de los integrantes del Comité se efectuó de acuerdo al procedimiento establecido para el efecto en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 (la **Ley**) y Oficio N°1956 de la Comisión para el Mercado Financiero (**CMF**).

La elección del Presidente del Comité actualmente en ejercicio, se realizó por el Comité en su sesión del día 17 de mayo de 2021.

II. INFORME ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 bis, numeral cinco de la Ley, que trata de las facultades y deberes del Comité; éste informa lo siguiente respecto a su gestión y actividades realizadas durante el ejercicio comercial 2021.

Durante el año 2021, el Comité sesionó en ocho oportunidades, tratando las siguientes materias que establece el Artículo 50 bis de la Ley:

- 1) Examinó los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores de la sociedad a los accionistas, y se pronunció respecto de éstos en forma previa a su presentación a los accionistas para su aprobación.
- 2) Propuso al directorio nombres para los auditores externos para ser sugeridos a la junta de accionistas respectiva.
- 3) Examinó los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad.
- 4) Preparó el informe anual de su gestión.
- 5) Conoció de las demás materias que le encomendó el directorio.

En relación con el examen de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley, esto es operaciones con partes relacionadas, al Comité no le fueron presentadas operaciones de esta naturaleza por cuanto estas habrían correspondido a aquellas enmarcadas en las disposiciones del inciso 2° del Artículo 147 de la Ley (operaciones que no son de monto relevante, o que son ordinarias en consideración al giro social conforme a políticas generales de habitualidad determinadas por el directorio, o que correspondían a operaciones entre personas jurídicas en las cuales la Sociedad posee directa o indirectamente, al menos un 95% de la propiedad de la contraparte).

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no requirió contratar a la empresa de auditoría externa (PwC) para la prestación de servicios que no forman parte de la auditoría externa, por lo que no se solicitó al Comité que informara al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no tales servicios, de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la ley N° 18.045.

Asimismo, en cumplimiento a lo prescrito en el documento denominado Prácticas de Gobierno Corporativo de SQMC (**PGC**), el Comité:

- 1) Se reunió en cuatro oportunidades en el año con los responsables del área de auditoría interna de SQMC y con la Oficial de Cumplimiento, para
 - corroborar que las políticas internas, procedimientos y controles se cumplan; y conocer su opinión en cuanto a la efectividad, sustentabilidad y posibles mejoras de dichas políticas, procedimientos y controles.
 - ser informado del Plan de Monitoreo al Programa de Ética y Cumplimiento Anti-Corrupción de la Sociedad, y asegurar que la Compañía posea un procedimiento establecido conocido por todos los trabajadores de la Compañía, especialmente diseñado para denunciar presuntos fraudes, irregularidades o eventos fuera de la ley, que provea garantías en lo que se refiere a confidencialidad de la identidad del ente denunciante, a través del Código de Ética.
 - Ser informado del avance de investigación en curso relativo a ingresos al ERP SAP por personal de SQMC que no debiera haber contado con autorización para ello.
- 2) Se reunió en cuatro oportunidades en el año con la empresa de auditoría externa a cargo de auditar los estados financieros con el fin de analizar:
 - El programa de auditoría o plan anual.
 - Posibles diferencias detectadas en la auditoría respecto a las prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría interna;
 - Posibles deficiencias graves que hayan sido detectadas y situaciones irregulares que debido a su naturaleza deben ser reportadas a las agencias regulatorias competentes.
 - Los resultados del programa de auditoría anual.
 - Situaciones detectadas

Las actividades específicas realizadas por el Comité durante el año 2021, fueron las siguientes:

- En sesión del día 1 de marzo de 2021, el Comité:
 - o Revisó y analizó el Informe relativo los Estados Financieros Consolidados Anual 2020, presentados por los auditores externos de la Sociedad, PwC, reuniéndose para este efecto con dichos auditores.
 - o A requerimiento del Comité, éste también sesionó durante esta reunión con PwC, sin el Gerente General ni miembros de la administración de la Sociedad.
 - o Examinó los Estados Financieros Anuales 2020 de SQMC y acordó, por unanimidad, recomendar al directorio su aprobación.
 - o Preparó el Informe Anual de actividades correspondientes al ejercicio 2020.
- En sesión del día 19 de marzo de 2021, el Comité:
 - o Acordó la proposición y priorización de Auditores externos para el ejercicio 2021. Esta propuesta del Comité se aprobó por unanimidad de sus integrantes, y consistió en proponer como Auditores externos para el ejercicio 2021, en primer lugar a PwC, y en segundo lugar a Deloitte.
- En sesión del día 17 de mayo de 2021, el Comité:
 - o Siendo ésta la primera sesión de Comité luego de su nombramiento, eligió a su Presidente y acordó las normas internas para su funcionamiento.
 - o Revisó junto al responsable de Auditoría Interna de SQMC, el estado del Plan de Auditoría 2021 en su primer reporte, así como los resultados de las auditorías realizadas en el año y los testeos SOX efectuados.
 - o A requerimiento del Comité, éste también sesionó durante esta reunión con el responsable de Auditoría Interna, sin el Gerente General ni miembros de la administración de la Sociedad.
 - o Revisó y analizó los Estados Financieros Consolidados Intermedios correspondientes al primer trimestre de 2021, acordando por unanimidad recomendar al directorio su aprobación.
 - o Requirió información y se informó acerca de determinados procesos de cobranza y juicios civiles que lleva adelante SQMC.
- En sesión del día 16 de agosto de 2021, el Comité:
 - o Revisó el estado del Plan de Auditoría Externa 2021, para lo cual, asistieron a la sesión los representantes de PwC.
 - o Revisó y analizó los informes presentados al Comité por los auditores externos de la Sociedad, PwC, con motivo de la Revisión Limitada al 30 de junio de 2021 a los Estados Financieros Intermedios

Consolidados de la Sociedad, reuniéndose para este efecto con dichos auditores.

- A requerimiento del Comité, éste también sesionó durante esta reunión con PwC, sin el Gerente General ni miembros de la administración de la Sociedad.
 - Examinó los Estados Financieros Intermedios Consolidados de la Sociedad al 30 de junio de 2021 y acordó por unanimidad recomendar al directorio su aprobación.
 - Fue informado del Control Sox que se realiza en SQMC y las 5 matrices de riesgo claves para SQMC que fueron identificadas.
 - Revisó y analizó la situación de Caja de la Sociedad.
- En sesión del día 12 de noviembre de 2021, el Comité:
- Conoció de una investigación en curso realizada por el área de Auditoría Interna y Compliance de la Sociedad en base a una situación identificada por los auditores externos PwC, relacionada con accesos al ERP SAP por personal de SQMC que no debiera haber contado con autorización para ello. Para ese efecto, participaron de la reunión, PwC y los responsables de Auditoría Interna y Compliance de la Sociedad. Por decisión del Comité, en esta reunión no participaron el Gerente General ni miembros de la Administración de SQMC.
 - En esta sesión se acordó la contratación de un asesor externo que coopere con la investigación informada, el que será pagado con cargo al presupuesto que el Comité tiene aprobado por la Junta de Accionistas.
- En sesión del día 15 de noviembre de 2021, el Comité:
- Revisó el estado de avance del trabajo del Plan de Auditoría 2021, para lo cual, asistieron a la sesión la Oficial de Cumplimiento y los responsables de Auditoría Interna. A requerimiento del Comité, éste también sesionó durante esta reunión con PwC, sin miembros de la administración de la Sociedad. Por decisión del Comité, en esta reunión no participaron el Gerente General ni miembros de la Administración de SQMC.
 - Fue informado del estado de avance de la investigación efectuada por Auditoría Interna, y del informe preliminar de los asesores externos, relativa a la situación identificada por los auditores externos PwC, relacionada con accesos al ERP SAP por personal de SQMC que no debiera haber contado con autorización para ello.
- En sesión del día 16 de noviembre de 2021, el Comité:
- Fue informado del estado de avance de la investigación efectuada por Auditoría Interna, relativa a la situación identificada por los auditores externos PwC, relacionada con accesos al ERP SAP por personal de SQMC que no debiera haber contado con autorización

para ello. Para este efecto, asistieron a la reunión, la Oficial de Cumplimiento y los responsables de Auditoría Interna.

- Examinó los Estados Financieros Intermedios Consolidados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2021 y acordó por unanimidad recomendar al directorio su aprobación.
- En sesión del día 25 de noviembre de 2021, el Comité:
 - Fue informada del grado de avance de la auditoría externa y resultado de control interno 2021. Para este efecto, asistieron a la sesión los auditores externos de la Sociedad, PwC.
 - Revisó y analizó los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la sociedad.

III. GASTOS DE ASESORÍA

Respecto de los gastos del Comité, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2021 aprobó un presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores para el año 2021, ascendente a 540 Unidades de Fomento.

Durante el año 2021, el Comité contrató como asesores para la realización de una auditoría, a la empresa especializada en TI, Cybertrust. El costo total de esta asesoría, ascendente a la suma de \$5.548.236, se pagó con cargo al presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores ya referido.

Santiago, 28 de febrero de 2022


Gerardo Illanes (8 Mar. 2022 12:40 EST)

GERARDO ILLANES GONZALEZ
Presidente
Comité de Directores SQMC


bogdan.borkowski (9 Mar. 2022 09:34 GMT-3)

BOGDAN BORKOWSKI SALA
Director
Comité de Directores SQMC


Francisco Fontaine (9 Mar. 2022 09:33 GMT-3)

FRANCISCO FONTAINE SALAMANCA
Director
Comité de Directores SQMC